

21 de mayo de 2018 - 19:39 p.m.

Continúa regulación de La Salvajina para evitar crecientes del río Cauca



Blu Radio. Río Cauca. Foto: AFP

La regulación de caudales del embalse de la Salvajina se realiza desde el pasado 6 de mayo.

Por: Redacción Digital BLU Radio

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, decidió mantener por una semana más la liberación **mínima de caudal desde la represa de la Salvajina a las aguas del río Cauca.**

El director de la autoridad ambiental en el departamento, Rubén Darío Materón, indicó que la represa, ubicada en el norte del Cauca, está llena en un 63%, y **que teniendo en cuenta el tiempo que resta de este periodo de lluvias todavía se puede maniobrar para contribuir a que no se agrave la situación en Hidroituango.**

“Conociendo que en el sitio de Ituango se reúnen en promedio, anualmente, 1100 metros cúbicos por segundo, decidimos evacuar con una

descarga mínima la Salvajina, con descargas de 24 a 25 metros cúbicos por segundo. Esto con el propósito de disminuir **los caudales aguas abajo**".

La regulación de caudales del embalse de la Salvajina se realiza desde el pasado 6 de mayo.

Sin embargo, advirtió el funcionario que continúan las fuertes lluvias sobre las cuencas de los ríos tributarios del Cauca ubicados después de la Salvajina, **lo que podría generar aumento de niveles del afluente que se verían reflejados a su paso por Antioquia.**

Temas relacionados: [Cali Hidroituango](#)